REPÚBLICA DE COLOMBIA TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CASANARE TRASLADO ELECTRÓNICO

Fecha: 7/02/2024

Reg	Radicación	Ponente	Demandante		Clase	Fecha Inicia	Fecha Termina	Anotación
				MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO,				
				CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL				
1				DE LA ORINOQUIA, DEPARTAMENTO DE				TRASLADO - MJO-Corre
				CASANARE, EMPRESA DEPARTAMENTAL				traslado de Recurso de
		AURA PATRICIA LARA		DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAS, SENA,	ACCIONES			Reposición presentado por el
	85001-23-33-000-2019-00083-00	OJEDA	JORGE ENRIQUE GARCIA PEDRAZA	DNP , EAAAPAZ DE ARIPORO	POPULARES	8/02/2024	12/02/2024	accionante
								TRASLADO - MJO-Corre
				MUNICIPIO DE AGUAZUL,				traslado de Recurso de
2				DEPARTAMENTO DE CASANARE,	LEY 1437			Reposición presentado por el
				EMPRESA DEPARTAMENTAL DE	PROTECCION			apoderado judicial de de la
		AURA PATRICIA LARA		SERVICIOS PUBLICOS DE CAS, MINISTERIO	DERECHOS E			Empresa de Servicios Públicos
	85001-23-33-000-2022-00038-00	OJEDA	YEISON DANILO PINEDA CIRO	DE VIVIENDA, CIUDAD, Y TERRITORIO	INTERESES COLEC.	8/02/2024	12/02/2024	de Aguazul S.A,

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL

GINA HELENIET RIVERA PEÑA Secretaria General